

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 13 de octubre de 2016.

ORDEN No.:

LG/0401/0134/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

MARÍA SUSANA MEJÍA DE CANALES (DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA TU SURTIDORA)

1412-150563-001-1

LÍNEA:

0401 PR-SIS/ DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	50220000	54101	150	BOLSA	AZÚCAR MORENA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO CADA UNA	CAÑAVERAL	\$ 1.10	\$ 165.00
2	50220000	54101	150	BOLSA	AZÚCAR BLANCA NO REFINADA, EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1 KILO CADA UNA	CAÑAVERAL	\$ 1.00	\$ 150.00
3	52150000	54199	2	CAJA	VASO DESECHABLE DE 8 ONZAS EN DURAPAX, EN PRESENTACIÓN CAJA DE 40 PAQUETES DE 25 UNIDADES CADA UNO	REYMA	\$ 22.00	\$ 44.00
4	52150000	54199	50	PAQUETE	PLATO DESECHABLE # 6, EN DURAPAX, PAQUETE DE 25 UNIDADES	FOM	\$ 0.40	\$ 20.00
5	52150000	54199	50	PAQUETE	TENEDOR DESECHABLE MEDIANO, EN PRESENTACION DE 25 UNIDADES	EL ROBLE	\$ 0.35	\$ 17.50
6	52150000	54199	1	CAJA	VASOS CÓNICOS DE 4.5 ONZAS EN DURAPAX, EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 30 PAQUETES DE 100 UNIDADES CADA UNO	DIPSA	\$ 39.00	\$ 39.00
7	31210000	54107	10	BOLSA	DETERGENTE EN POLVO EN PRESENTACIÓN DE BOLSA DE 1,500 GRAMOS	1,2,3	\$ 2.25	\$ 22.50
					GARANTÍA: CAMBIO DE PRODUCTO QUE POR DEFECTO DE FABRICACIÓN PRESENTE INCONSISTENCIAS.			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 458.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONSUMO Y ARTÍCULOS VARIOS CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2016; PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LAS DISTINTAS UNIDADES Y DIRECCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0092-0093-0095(08-09-2016)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0134/2016

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL - CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIRECCIÓN SUPERIOR Y APOYO INSTITUCIONAL.



DESIGNADO SIS (DSAI)



Vo. Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI